

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **090**

Fecha: 01/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2010 31 03001 00048	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA AGRICOLA SAN BARTOLO S.A.	FAUD ALDUVAR ECHEVERRY ARIAS	Auto Requiriendo REQUIERE PARTE DEMANDANTE ALLEGUE LIQUIDACION DEL CREDITO	31/05/2021	0000	01
63001 2011 31 03001 00038	Ordinario	MARTHA JANETH MUÑOZ RIOS	MARIA BELÉN TORRES RAMOS Y OTRO	Auto Resuelve Solicitud RESUELVE SOLICITUD Y ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	31/05/2021	0000	01
63001 2013 31 03001 00602	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OLGA ROCIO - LOPEZ GONGORA	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia RELEVA SECUESTRE - TRASLADO DE AVALUO X 10 DIAS	31/05/2021	0000	01
63001 2019 31 03001 00223	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BURGOS DUQUE	CARMENZA LOPEZ PINEDA	Auto Requiriendo REQUIERE PARTE Y ORDENA OFICIAR	31/05/2021	0000	01
63001 2020 31 03001 00114	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud RESUELVE SOLICITUD	31/05/2021	0000	01
63001 2020 31 03001 00153	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Requerimiento REQUIERE PARTE - DILIGENCIA NOTIFICACION PERSONAL	31/05/2021	0000	01
63001 2020 31 03001 00210	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR LONDOÑO VILLEGAS	SIN NOTIFICARRR	Auto reconoce personería PERSONERIA - NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE - NO ACEPTA NOTIFICACION	31/05/2021	0000	01
63001 2020 31 03001 00213	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	31/05/2021	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO